



Ayuntamiento de VÍCAR
Corazón del Poniente

SORTEO DE FOTOGRAFÍA “EN VÍCAR, SAN VALENTÍN, COLECCIONA ATARDECERES” ORGANIZADO POR EL ÁREA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÍCAR.

El Área de cultura del Excmo. Ayuntamiento de VÍCAR, convoca el Concurso de Fotografía “**En VÍCAR, San Valentín, colecciona atardeceres**” con el objetivo de promover y visibilizar los rincones con encanto de nuestro municipio.

IMPORTANTE: No se aceptarán trabajos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o la propia imagen de las personas. Por ello, es importante que, en caso de presentarse fotografías en las que aparezcan personas identificables (mayores o menores de edad) se acompañe de la autorización pertinente, que deberá ir firmada autorizando su difusión por la persona que aparezca o su representante legal. (Derechos de imagen: Ley 1/1982, de 5 de mayo).

BASES DEL SORTEO

BASES:

1º PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años y residentes en España. Para **participar** hay que **compartir** las fotografías en **Instagram** o **Facebook** nombrando a **@vivevicar** y utilizando el hashtag **#vicarcoleccionaatardecere**s. Se considerarán válidas todas las fotografías tomadas en el municipio al atardecer en cualquiera de los rincones con encanto de este.

2º TEMÁTICA: El tema principal será “**EN VÍCAR, SAN VALENTÍN, COLECCIONA ATARDECERES**”. La foto deberá ser tomada en algún rincón con encanto de VÍCAR y al atardecer.

3º OBRAS: Cada participante deberá presentar obras originales e inéditas, no habiéndose presentado en otros concursos.

Los participantes se responsabilizarán totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4º PRESENTACIÓN: Las obras se presentarán, sin ninguna marca de agua, marco, firma o similar.

5º ENVÍO: Las obras podrán enviarse desde las 00:00 h del 9 de febrero de 2023 hasta las 23:59 del 28 de febrero de 2023. Se enviarán a las redes sociales Facebook e Instagram mencionando a **@vivevicar** y bajo el hashtag **#vicarcoleccionaatardecere**s.

6º PREMIOS: El premio consistirá en:

- Sesión de spa.
- Cena y noche de hotel con desayuno.
- Mañana de golf.



Ayuntamiento de Vúcar
Corazón del Poniente

7º SORTEO: El sorteo se realizará el día 2 de marzo de 2023 de forma pública y aleatoria en la Casa de la Juventud y el Deporte. Se publicará el nombre del ganador en las redes sociales del área de cultura del Ayuntamiento, Facebook e Instagram: @vivevicar.

8º DERECHOS DE AUTOR: Las obras, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a pese a ser propiedad del Ayuntamiento. El Excmo. Ayuntamiento de Vúcar deberá hacer constar en futuras reproducciones impresa o por cualquier medio digital en nombre del autor/a.

9º ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y el fallo inapelable del jurado. La fecha límite de recepción de los trabajos será el día **28 de febrero de 2023**.